



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Producción Oral en Portugués III

Código (SIU-Guaraní): 14211_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO- CFE

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado SUAREZ Adriana Esther
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos GARGIULO Maria Carina

Fundamentación:

El espacio Producción Oral en Portugués III busca capacitar a los alumnos para que se desarrollen, principalmente, en la parte oral de lengua, teniendo en consideración no sólo la habilidad del uso de reglas gramaticales (explícitas o implícitas) de la lengua como también de reglas contextuales o pragmáticas (explícitas o implícitas) para que el alumno (futuro profesor de portugués) las use en la creación de un discurso apropiado, cohesivo y coherente.

Aportes al perfil de egreso:

- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.



Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular Producción Oral en Portugués III, se espera que el alumno sea capaz de:

- Producir textos orales utilizando la entonación del Portugués de Brasil.
- Reconocer textos orales que respondan correctamente al nivel suprasegmental del habla.
- Producir textos argumentativos orales teniendo en cuenta la construcción de la imagen del enunciador y del co-enunciador.
- Tomar conciencia de las estrategias comunicativas para la comprensión y producción de textos orales.
- Producir en lengua portuguesa según criterios fonológico, textual y pragmático-discursivo
- Producir textos orales relacionados con el ámbito de turismo
- Incorporar la virtualidad al trabajo diario y prepararse para los estudios –dados y tomados – a distancia

Contenidos:

Contenidos mínimos:

- El lenguaje no verbal
- Proceso y prácticas de producción y comprensión de textos orales. Texto argumentativo
- Heterogeneidad textual y voces discursivas. Polifonía e intertextualidad. Ironía. Discurso directo e indirecto.
- Discurso y argumentación. Operadores argumentativos. Marcadores de presuposición. Indicadores modales e índices de modalidad. Indicadores actitudinales, índices de evaluación y dominio.
- El turismo. Concepto. Vocabulario relacionado. El impacto del turismo. El turismo en Argentina, Brasil y en el mundo. Conceptos de tiempo libre y recreación, trabajo y entretenimiento, eventos, ocio, diversión y deportes.

Unidad I

- Presentación de temas turísticos en Brasil Y Mendoza
- Patrimonio turístico de Mendoza
- Ppt para presentaciones orales

La exposición oral:

- Lenguaje adecuado al contexto académico.
- Las TICs (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la enseñanza de lenguas extranjeras. El uso de power point y otros recursos tecnológicos.
- Seminarios: preparación de artículos relacionados a la enseñanza y aprendizaje de Portugués
- Lengua Extranjera y su exposición al grupo.

Unidad II

Géneros textuales: teoría y práctica.

- Manifiesto.
- Seminario.
- Debate.
- Noticias y reportajes.
- Teatro. Preparación de guiones y actuación.
- Reseña crítica: reseñas de películas (cine brasileño)
- Entrevistas. Preparación de cuestionarios y puesta en práctica.



Unidad III

Textos científicos:

- Proyecto de investigación científica.
- Teoría para la producción de trabajos académicos: monografía.

Propuesta metodológica:

En la propuesta metodológica de trabajo, las clases presenciales se alternarán con las virtuales y la reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

El alumno deberá realizar y aprobar las actividades propuestas.

Las actividades virtuales complementarán las clases presenciales y servirán de apoyo para aquellos alumnos que no puedan concurrir a las clases por diferentes motivos.

Las clases contarán con:

Clases prácticas de discusión y ejercitación.

Ejercicios de aplicación de los elementos lingüísticos desarrollados.

Actividades diversas de producción oral (actividades lúdicas).

Ejercicios de fijación de las actividades propuestas en clase.

Lectura y discusión (debates) en clase de diferentes tipos de textos (científicos, literarios, periodísticos y de entretenimiento).

Uso de las Nuevas Tecnologías de la Educación y de la Comunicación.

Obs.: Las clases de Producción Oral en Portugués III van a ser interdisciplinarias, o sea, van a mantener relación con los contenidos desarrollados por las otras asignaturas de del profesorado.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular Producción Oral en Portugués III contará con las siguientes instancias de evaluación:

- de Proceso (trabajos prácticos presenciales y virtuales escritos y grabaciones orales)
- de Resultado (evaluaciones parciales y/o finales orales)

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular Producción Oral en Portugués III los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- rindan 1 examen integrador y lo aprueben a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen integrador contará con una Instancia Recuperatoria pudiendo ser ella un examen



escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1 Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado
- aprueben el examen integrador a lo largo del cursado.

El alumno que promocione de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2. LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

3. VOCACIONAL ,

Son considerados alumnos VOCACIONAL a los estudiantes de la FFyL que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin o los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa o libres.

En todas las instancias de evaluación se aplicará todo lo contemplado por la normativa dispuesta en la Ord. 31/18 -C.D. FFyL y la Ord. 108/10 del C.S., que además dispone la siguiente escala de calificaciones:

RESULTADO ESCALA NUMÉRICA ESCALA PORCENTUAL

NOTA

%

NO APROBADO 0 0%

1 1 a 12%

2 13 a 24%

3 25 a 35%

4 36 a 47%

5 48 a 59%

APROBADO 6 60 a 64%

7 65 a 74%

8 75 a 84%

9 85 a 94%



10 95 a 100%

TRABAJOS PRÁCTICOS

- Serán individuales y/o grupales;
 - Serán escritos y/u orales debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas;
 - Para aquellos alumnos regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos y cumplidos con la asistencia, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre.
- Cabe destacar que NO HAY instancia recuperatoria para los trabajos prácticos.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%



Bibliografía:

- ABAURRE, Maria Luiza y otros. *Português, língua e literatura*, 1° ed., São Paulo, SP: Editora Moderna, 2000.
- ANDRÉ, Santina; SANTA MARÍA, María Marta. *Português Dinâmico – Nível Inicial 1. Curso de português para hispano-falantes*. Buenos Aires, 2008.
- ALMEIDA FILHO, J. C. P (Orgs.). *O ensino de português para estrangeiros: Pressupostos para o planejamento de cursos e elaboração de materiais*. Campinas - SP: Pontes, 1989.
- AZEVEDO, Ricardo. *Contos de enganar a morte*.
- BAGNO, Marcos. *Português ou brasileiro? um convite à pesquisa*. Parábola Editorial. São Paulo: 2001.
- BAGNO, Marcos. *Preconceito Lingüístico*. São Paulo: Edições Loyola, 1999.
- BISOL (org.) *Introdução a estudos de fonologia do Português Brasileiro*. Porto Alegre: EDIPUC RS .
- CIPRO NETO, Pasquale. *O dia-a-dia da nossa língua*. Publifolha. São Paulo: 2002.
- CUNHA, Celso, CINTRA, Lindley. *Nova gramática do português contemporâneo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 2001.
- DELL'ISOLA, R. y otros. *Terra Brasil: curso de lengua e cultura*, 1° ed., Belo Horizonte, MG: Editora UFMG, (2008).
- DE NICOLA, José. *Língua, Literatura e Redação*, Vol. 1, 2 e 3, 13° ed., São Paulo, SP: Editora Scipione, 1999.
- FLORISSI, S. y otros. *Bem-Vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação*, 8° ed., São Paulo, SP, Editora SBS, 2009.
- HOUAISS, Antônio. (1985). *O português no Brasil*. Rio de Janeiro: UNIBRADE/UNESCO.
- KOCH VILLAÇA, Ingedore; ELIAS, Vanda Maria. *Ler e compreender os sentidos do texto*. 3° ed., Editora Contexto, São Paulo, 2010.
- MATTOSO CAMARA JR, Joaquim. *Manual de Expressão Oral & Escrita*. 27ª ed. Petrópolis, RJ, Editora Vozes, 2010.
- MILANI, Esther Maria. *Gramática de Espanhol para brasileiros*, 2° ed., São Paulo, SP: Editora Saraiva, 2000.
- OTUKI DE PONCE, Maria Harumi y otros. *Panorama Brasil - Ensino do Português no Mundo dos Negócios*, 1° ed., São Paulo, SP: Editora Galpão, 2006.
- SOARES LEME, Odilon. *Linguagem, Literatura e Redação*. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática éxico: Ediciones Larousse, 2003.
- SUAREZ, Adriana et ZALAZAR, Cristina. *Da montanha ao mar. Português para Turismo. Nível I*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo, 2019.

DICCIONARIOS

- ACME. *Diccionario ACME. Español – Português / Português - Español*. ACME Agency S.A, 2000.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. *Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa*, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.
- HOLANDA, A. B. *Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa*, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.
- HOUAISS, Antonio; VILLAR, Mauro de Salles e FRANCO, Francisco Manoel de Mello. *Míni Houaiss_ Dicionário da Língua Portuguesa*. 3° ed. revista e aumentada, Rio de Janeiro, Editora Moderna, 2009

MATERIAL DIDÁCTICO

Material teórico y práctico seleccionado y elaborado por la cátedra.

Recursos en red:



<https://onedrive.live.com/?cid=CE237462F54DABB4&id=CE237462F54DABB4%21114&parId=CE237462F54DABB4%21107&o=OneUp>

<https://www.youtube.com/watch?v=pOOWWmIGcXk>

<https://www.youtube.com/watch?v=NTE5j-qnpwo>

https://pt.wikisource.org/wiki/Contos_de_Andersen/A_roupa_nova_do_imperador